Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL DESPACHO DEL ABOGADO/A

Coordinación: CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES

Año académico 2018-19

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL DESPACHO DEL ... 2018-19

Información general de la asignatura

Denominación	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL DESPACHO DEL ABOGADO/A
Código	14602
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA
Carácter	

Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
Doble titulación: MU en Abogacía y MU en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Presencial
Master Universitario en Abogacía	1	OBLIGATORIA	Presencial

Número de créditos de la asignatura (ECTS)	3
Tipo de actividad, créditos y grupos	

Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
Número de créditos	1.8	1.2
Número de grupos	1	1

Coordinación	CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Catalán/ Castellado

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ARNÓ TORRADES, RAMON JUAN	ramon@sagaris.cat	,5	
BARRAU PONS, SILVIA	silviabarrau@dpriv.udl.cat	,75	
CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES	mcastillo@dpub.udl.cat	1	
VIAÑA TORRENTÓ, JUAN RAMON	joan.vianya@dpub.udl.cat	,75	

Información complementaria de la asignatura

Las finalidades principales de esta asignatura son conocer cuáles son las formas de exercicio y asociación en el desarrollo de la profesión de abogado/ada así como su fiscalidad.

Objetivos académicos de la asignatura

Son objectivos de la asignatura:

- Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado/ada así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral.

- Identificar las diversas formas de organización y ejercicio de la abogacía como persona física o en la forma societaria.

- Conocer los requerimientos exigidos para la inicio i desarrollo profesional como abogado.

- Capacidad de analisis de las diferentes vías de tributación y su repercusión ern los procedimientos jurídicos de asesoramiento, toma de decisiones y negociación en los diferentes àmbitos de la actuación letrada.

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes procedimentos de aplicación de los tributos- gestión, inspección y recaudacion- así como en la revisión de los actos de aplicación de lo tributos en vía administrativa.

Competencias

Genéricas:

2) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. 3) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. 4) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. 6) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que hab´ra de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

1) Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento 8) Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico. 9) Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de caràcter personal.

Contenidos fundamentales de la asignatura

1. Formas de ejercicio y aspectos organizativos de la abogacía

3. Las diversas formas de ejercicio de la abogacía y su fiscalidad.- Ejercicio por cuenta propia: obligaciones censales y tributarias

4. Las diversas formas de ejercicio de la abogacia y su fiscalidad (cont.).- Ejercicio por cuenta ajena: obligaciones tributarias

5. Abogacía y Sociedad de la Información. La protección de datos

Ejes metodológicos de la asignatura

Clases teóricas

Clases prácticas.

Plan de desarrollo de la asignatura

Sesiones presenciales

Sesión del 20 de mayo.- Formas de ejercicio y aspectos organizativos de la abogació. Prof. Silvia Barrau

Sesión del 22 de mayo.- Caracterízación general del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Valor Añadido. La fiscalidad del abogado/a (I) Prof. Mercè Castillo

Sesión del 29 de mayo.- La fiscalidad del abogado/a (II). Prof. Mercè Castillo

Sesión del 3 de junio.- Supuestos pràcticos relativos a la fiscalidad del abogado/a. **P**rof. Joan Viaña

Sesión del 5 de junio.- Las sociedades mercantiels y su régimen fiscal: especial referencia a la tributación de las sociedades que se dedican al asesoramiento fiscal. Prof. Joan Viaña

Sesión del 6 de junio.- Abogacia y Sociedad de la Información. La protección de datos. Prof. Ramón Arnó

Sistema de evaluación

- Parte correspondiente *a las formas de ejercicio de la abogacía, aspectos organizativos y laborales de su ejercicio, marketing jurídico y régimen de publicidad:* prueba tipo test. Ponderación en la nota final de la asignatura: 20%

- Parte correspondiente a la F*iscalidad del abogado/a:* prueba teórico-práctica de respuestas breves. Ponderación en la nota final de la asignatura: 60%

- Parte correspondiente *a Abogacía y Sociedad de la Información. La protección de datos:* prueba tipo test. Ponderación: 20%